Al contestar cite este número

Radicado No:
20244401000012893 1

Girardot, 2024-09-16

Señora
MARIA CAROLINA PERDOMO GALINDO
Representante Legal
Corporación Infancia y Desarrollo La CID
direcciongeneral@cid.org.co
Girardot - Cundinamarca**.**

ASUNTO: CIERRE AL CUARTO REQUERIMIENTO CONTRATO APORTE No. 25-00-217-2024

Respetada Sra. María Carolina Perdomo Galindo, reciba un cordial saludo,

En mi calidad de supervisora del contrato de aporte No. 25-00-217-2024**,** suscrito entre el **ICBF** y **CORPORACIÓN INFANCIA Y DESARROLLO LA CID**; me permito comunicar por medio de la presente el cierre del Cuarto Requerimiento radicado bajo el No. 20244401000012271 1 del 6 de septiembre de 2024, el cual fue remitido a través de vía correo electrónico el pasado 9 de septiembre de 2024.

Cabe mencionar que, frente al traslado de cupos de las Unidades de Atención – UA, la EAS deberá realizar este proceso con previa notificación a la supervisora del contrato, de lo contrario desde el centro zonal se aplicarán los respectivos descuentos cuando sea necesario.

Por otro lado, es de obligatorio cumplimiento, acatar lo establecido en los Lineamientos emitidos por parte del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF y verificar el cumplimiento de las cláusulas contractuales –obligaciones en los términos allí establecidos.

Cordialmente,

SCARLETT TOVAR ROJAS
Coordinadora Centro Zonal Girardot
ICBF Regional Cundinamarca
Elaboro: Johana Alexandra Cetares Huertas- contratista- ICBF Centro Zonal Girardot
Revisó y aprobó: Scarlett Tovar Rojas – Coordinadora ICBF Centro Zonal Girardot